Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 246 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.195 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, lunes 16 de noviembre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

CON MINISTROS HABLÓ HOY EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación, que reanudó su actividad de la presente semana poco antes de las 10, mantuvo cerca del mediodía una prolongada conferencia con el secretario de Guerra y el comandante en jefe del Ejército, generales Rodolfo Larcher y Carlos Severo Toranzo Montero, respectivamente.

Nada oficial se informó sobre lo conversado en la oportunidad.

También mantuvo una conferencia con el Dr. Arturo Frondizi, el presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carne, Sr. Sierra. Al abandonar el despacho presidencial, el nombrado dijo a los periodistas que se había conversado sobre los embarques de carne al Brasil que habían comenzado en la fecha y que se consideraba la posibilidad de ampliar esos envíos.

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, que visitó brevemente al jefe del Estado, manifestó a los periodistas que "la Argentina ratificará su decisión de no permitir experimentos nucleares en la Antártida". El Dr. Diógenes Taboada rehusó hacer otras manifestaciones sobre el particular.

A la posición del Ejército se refirió Larcher

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se encuentra de regreso en la capital federal el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, quien viajó a Jujuy para inaugurar las nuevas instalaciones de altos hornos de Zapla y posteriormente visitó guarniciones en Salta.

Al término de una entrevista con el gobernador de esta última provincia, Sr. Bernardino Biella, el general Larcher dijo que actualmente no hay ningún conflicto dentro de las fuerzas armadas. Con respecto a la posición del Ejército frente al plan estabilizador del gobierno dijo que era de amplio apoyo.

Según un vocero, en el curso de la entrevista con el gobernador, el secretario de Guerra habría señalado que hubo una interpretación errónea acerca de la actitud de las fuerzas armadas en los últimos sucesos castrenses. También habría señalado que estas están en una posición de apoyo al gobierno legalmente constituído, especialmente en el plan económico y social.

En la oportunidad el general Larcher puntualizó —siempre a estar a lo declarado por el vocero— que el Ejército no quiere saber nada de revoluciones, pero está preparado para mantener el orden legal.

Con respecto al plan económico habría señalado que "constituye la única vía para resolver todos nuestros problemas internos y obtener así la recuperación económica, social y política que busca el país. Para ello es indispensable la estabilidad y para ésta hay que afianzar el orden y la tranquilidad interna".

Representantes de la UN conversaron con el presidente

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente Dr. Frondizi recibió este mediodía la visita de los Sres. Arthur Owens, presidente de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, y Paul Hoffmann, director general del Fondo Especial de ese organismo.

Fueron acompañados por funcionarios de la delegación de las Naciones Unidas en la Argentina. Luego de la entrevista, en la que estuvieron presentes el canciller Dr. Taboada y el secretario de la Presidencia, Dr. Juan Ovidio Zabala, el Sr. Hoffman expresó que durante la misma se habían discutido temas económicos en general, ya que tanto él como el Sr. Owens están a cargo de dos divisiones de las Naciones Unidas que entienden en los problemas relativos al desarrollo económico.

Señaló que ya se encuentran en el país varios expertos, pertenecientes a distintos organismos especializados y recordó que en cuanto al Fondo Especial, que realiza un programa de mayor envergadura, la primera tarea importante en la que se hallan empeñados consiste en el estudio de los recursos energéticos de la Argentina.

También existe otro proyecto importante destinado a la creación del centro de productividad que tendrá por objeto impartir enseñanza especializada.

No trabajarán horas extras los gráficos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense resolvió que a partir de hoy sus afiliados se nieguen a trabajar horas extras.

La decisión fue adoptada "como expresión de protesta por la exigüidad de la oferta hecha por la parte empresaria en respuesta al pedido de aumento del gremio".

EL PRESUPUESTO NACIONAL ES LEY

El Senado lo aprobó en una laboriosa sesión en la que dio sanción favorable a numerosas iniciativas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Senado de la Nación convirtió en ley el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos para los ejercicios 1958|59 y 1959|60.

Aportó los fundamentos del proyecto el Sr. Bértora, presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la alta Cámara. La sanción se produjo con la presencia del equipo económico, Dr. Klein, de Hacienda; Malaccorto, de Agricultura y Ganadería; Méndez Delfino, de Finanzas, y Juni, de Energía y Combustibles.

Conceptos del Sr. Rébora

Expresó el Sr. Rébora, con relación al presupuesto 58|59, que los gastos y erogaciones a financiar con recursos de rentas generales y los servicios y deudas públicas alcanzan a 72.893 millones de pesos; las erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados, a la suma de 16.903 millones de pesos y los servicios auxiliares a financiar con recursos propios importan la suma de 414 millones.

En la sección segunda, inversiones patrimoniales, las erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito llegan a un monto de 22.899 millones; las a financiar con recursos especiales, a 4.984 millones de pesos; las erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados, a 4.192 millones y, finalmente las erogaciones de servicios auxiliares a 223 millones de pesos.

Gastos y recursos

Frente al gasto de 72.893 millones de pesos existen recursos que alcanzan a 46.674 millones de pesos, lo que origina un déficit de 27.200 millones para los servicios atendidos con el producto de rentas generales, y frente a los 22.899 millones de pesos que insumen las erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito, hay recursos por un monto de 11.600 millones, lo que da un déficit de 11.200 millones. Es decir que estos dis rubros producen un déficit del balance financiero preventivo del orden de los 38.615 millones. De dicha suma, 32.500 millones corresponden al déficit de explotación y del plan de obras del Estado; el resto, o sea 6.100 millones, a la gestión de la administración central y organismos descentralizados.

Dijo el Sr. Bértora que para el ejercicio 1959-60 el presupuesto difiere en pequeña medida del anterior. Los gastos totales de ese ejercicio superan al de 1958|59 en la suma de 11.900 millones.

Las cifras globales de la sección primera para el presente ejercicio son las siguientes: erogaciones a financiar con recursos de rentas generales, 57.211 millones, es decir, 15.682 millones menos que los del presupuesto anterior; erogaciones de servicio auxiliares a financiar con recursos propios, 32 millones es decir, 53 millones menos que el mismo rubro del presupuesto anterior.

Otros rubros

La sección primera de este presupuesto anota una disminución, con relación al anterior, de 19.390 millones. En la sección segunda, las erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito suman la cantidad de 5.662 millones, es decir, 17 mil 237 millones menos que el presupuesto anterior; las erogaciones a financiar con recursos especiales figuran con 703 millones de pesos, con un menor monto de 181 millones; las erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados alcanzan a los 8.868 millones, que superan al presupuesto anterior en 4.676 millones, y finalmente las erogaciones de servicios auxiliares figuran con un guarismo del orden de los 180 millones, con una disminución respecto del presupuesto anterior de 47 millones. La sección segunda del presupuesto 1959|60 contiene una menor erogación respecto del anterior que llega a las 12.862 millones de pesos.

Seguidamente expusieron sus opiniones aclaratorias respecto al proyecto en tratamiento, el Sr. Leavy y el secretario de Hacienda, Dr. Klein, tras lo cual el cuerpo lo convirtió en ley.

El presupuesto militar

Posteriormente intervino el Sr. A. Turano para referirse al presupuesto para las fuerzas armadas, apoyando su aprobación. En último término habló el Sr. García quien hizo un análisis del proyecto, para luego incursionar en la faz política sobre la forma cómo la oposición había criticado la iniciativa del Poder Ejecutivo. Agotada la lista de oradores, por unanimidad fueron convertidos en ley los proyectos de presupuestos general de gastos para 1958|59 y para 1960, como también los presupuestos para las empresas estatales correspondientes a este último año.

Intervención a La Pampa

Seguidamente el cuerpo sancionó definitivamente el proyecto en revisión por el que se declara intervenida la provincia de La Pampa, a los efectos de su normalización institucional, para lo que se llamará a elecciones dentro de los 180 días de promulgada la ley.

Correspondió a continuación tratar el proyecto de ley del senador Dávila sobre reformas a la ley de locaciones urbanas, cuyo despacho se difundió anoche. Fue aprobado con la sola oposición del senador por Santa Cruz, Sr. Bartolomé Pérez.

Con la presencia del ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Constantini, y del secretario de Transporte, Ing. Manuel Castello, fue debatido el despacho de la comisión bicameral para el estudio del déficit ferroviario, aprobándose los dos proyectos de resolución relacionados con dicho informe.

Otros proyectos aprobados

Sucesivamente la alta Cámara aprobó los siguientes asuntos: sancionó con fuerza de ley el proyecto que eleva a dos legisladores la representación mínima de las provincias ante la Cámara de Diputados de la Nación; venta de una fracción de propiedad del Estado para instalar un hotel de turismo en la capital federal; pago de haberes en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública por días no trabajados entre el 1º de mayo y el 31 de diciembre de 1958; arrendamiento del frigorífico de Costa Atlántica a la Sociedad de Patrones Pescadores de Mar del Plata; elevación a 5.000 pesos de la acumulación establecida en los artículos primero y segundo de la ley 14.506; concesión de salario familiar a trabajadores de varias actividades; autorización a jubilados para desempeñarse en cargos sin encuadrarse en la incompatibilidad.

Antes de clausurarse el período, el Senado convirtió en ley numerosas pensiones graciables.

La actual ley de alquileres no modificaron

BUENOS AIRES, 16. (UPI). — Una profunda diferencia de criterios entre el Senado y Diputados impidió ayer que pudieran aprobarse las modificaciones propuestas a la ley de locaciones urbanas, 14.821. Mientras el Senado votó un breve texto de tres artículos —una "Fe de errata a la ley"— Diputados sancionó un proyecto de 18 que introducía reformas sustanciales. El de coordinación entre ambas cámaras dejó la ley vigente con todos sus defectos ante la intransigencia de los parlamentos. Cabe señalar también que en el curso de la reunión hubo interesados que se movieron activamente para lograr una de las sanciones y que tal vez ello obró en la definida decisión de la Cámara alta.

Aprobaron las franquicias para los partidos políticos

Diputados apoyó también la ayuda a la industria azucarera

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Al proseguir su sesión en las últimas horas de la tarde de la víspera, la Cámara de Diputados aprobó los siguientes asuntos:

Requisitos para ser inscriptas en el registro de entidades de seguros a las sociedades cooperativas y mutuales de seguros, las que deberán demostrar la posesión de un capital de 500.000 pesos a fin de iniciar operaciones en un ramo de seguros; exclusión de las disposiciones de la ley 14.773 a los yacimientos minerales de hidrocarburos sólidos; se devolvió a comisión el proyecto sobre Fondo Nacional de Cultura Popular. Fue sancionado un subsidio de 1.000.000 de pesos para el observatorio de Física Cósmica San Miguel, instalado en la localidad homónima de la provincia de Buenos Aires; un subsidio de 300 millones de pesos con destino a la construcción e instalación de un hospital-escuela e instituto anexo de neurosiquiatría que deberá ubicarse en terrenos afectados a la Ciudad Universitaria de Córdoba; y dos subsidios, uno de 2.000.000 de pesos con destino a la construción de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la localidad de San Martín, Mendoza, y otro de 100.000 pesos con destino a la prosecución de las obras de la iglesia de General Alvear, Mendoza. Así terminó la primera parte de un plan de labor de 20 asuntos, votados en la sesión que comenzó en la víspera, a las 17.

Proposición de Gómez Machado

Inmediatamente, el Sr. Gómez Machado enunció y propuso un nuevo plan, pero no obtuvo los dos tercios necesarios y fue menester efectuar tres votaciones con el mismo resultado. El Sr. Decavi, desde la presidencia, dijo que si la Cámara no adoptaba un plan de trabajo levantaría la sesión, de acuerdo al reglamento. El Sr. Gómez Machado pidió un cuarto intermedio de quince minutos. Eran las 18.10. La pausa se extendió hasta las 19.20. En ese ínterin se deliberó extensamente, produciéndose una profunda crisis en el bloque de la UCRI. Muchos diputados condicionaron su voto a la inclusión de asuntos de su interés particular en la agenda. Los diputados obreros pidieron el tratamiento, en primer término, de los proyectos de resolución por los que se pide la reincorporación de empleados y obreros cesantes y la libertad de trabajadores detenidos.

Al reanudarse la sesión el Sr. Gómez Machado anunció que reiteraba el plan de labor propuesto al producirse el incidente de los votos negativos, y puesto a votación obtuvo 78 votos por la afirmativa y 46 por la negativa. No consiguió los dos tercios; rectificada la misma, se obtuvieron estos resultados: 81 por la afirmativa y 41 por la negativa. Tampoco se consiguió reunir el número necesario. Los diputados Santagada, R. Díaz y otros abandonaron el recinto. En ese instante llegó presuroso el senador Alfredo García, presidente del Comité Nacional de la UCRI con el propósito de conseguir una solución, pero no pudo intervenir en razón de que se estaba votando.

Plan de labor

El Sr. Gómez Machado anunció entonces el plan de labor en el que incluyó 105 asuntos. Varios diputados le alcanzaban, durante la lectura, papeles con anotaciones. En seguida pidió votación nominal y, sobre 125 presentes, obtuvo 84 votos a favor y 41 en contra, es decir, los dos tercios. El abandono del recinto por los diputados obreros facilitó el número y, por ende, la solución al problema.

Inmediatamente se comenzó a deliberar aprobándose, en primer término, el despacho que dispone la creación de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, modificando la ley 13.020. Luego aprobó modificaciones a la ley de alquileres, pasando en revisión al Senado.

Se dio aprobación luego a un proyecto de declaración pidiendo la adopción de medidas para que los organismos bancarios financien una producción azucarera en Tucumán, que supere la cifra tope de consumo nacional, hasta un máximo de 250.000 toneladas. Hablaron en apoyo del despacho los señores López Aguirre (UCRP), Sayago Valdez y Tarulli (UCRI).

Despachos aprobados

Después se sancionaron los siguientes: Creación del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica que quedó convertido en ley; autorización al Banco Central a otorgar créditos a los bancos municipales de Santa Fe, Tucumán, y Córdoba, autorizando la creación de becas por la Cámara de Diputados de la Nación; dando subsidio a la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, para el museo Justo José de Urquiza; reajustando las pensiones y jubilaciones que otorga la caja de jubilaciones de la Policía Federal.

La Cámara aprobó, sin discusión, muchas iniciativas. Entre ellas las siguientes: Creación de una escuela de bellas artes en Azul; creación de tres escuelas secundarias en General Pinto y Rauch, provincia de Buenos Aires, y en Alcira, Córdoba; cesión de dos terrenos a dos cooperativas en Lanús. Sobre este proyecto debe destacarse que la Cámara insistió, pues el Poder Ejecutivo lo había devuelto observado. Aprobó también la obligatoriedad del uso de envases de algodón de tejido nacional; seis subsidios de diversa índole. Dispuso aprobar un proyecto autorizando la inversión de fondos para la construcción de un edificio destinado al Instituto Secundario Bernardino Rivadavia y Escuela Normal Víctor Mercante, de Villa María, Córdoba.

Proyecto de Spangenberg

El diputado Enrique Spangenberg a esta altura de la sesión fundó un proyecto de modificación a la ley 14.546, relacionado con el Estatuto del Viajante. El diputado por Santa Fe dijo que con la modificación propuesta se le re-

(Pasa a pág. 2a., 3a. col.)

Se practicaron detenciones en zonas de Cuba

LA HABANA, 16 (UPI). — El diario "El Crisol" informó hoy que 70 personas han sido arrestadas en la ciudad de Cienfuegos, provincia de Las Villas, por su presunta complicidad en un vasto plan de terrorismo y sabotaje contra el gobierno revolucionario.

Se tiene entendido que el plan contrarrevolucionario fue urdido en Miami, con ramificaciones que llegan a La Habana y otras ciudades cubanas.

Entre los detenidos figuran miembros del disuelto ejército de Fulgencio Batista y funcionarios de su régimen, entre ellos Jacinto Portela y Amador Chávez. Este último era hombre de confianza del ex ministro de Gobernación, Dr. Santiago Rey, actualmente exilado.

Vítolo invitó al canciller suizo a visitar Bs. As.

BERNA, 16 (UPI). — El ministro del Interior de la Argentina, Dr. Alfredo Vítolo, invitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores de Suiza, Max Petitpierre, a visitar la Argentina el año próximo en ocasión del 150º aniversario de la independencia de la república.

El Dr. Vítolo, a quien acompañaba el embajador argentino en Suiza, Carlos Herrera, fue recibido en las oficinas privadas de Petitpierre, en el edificio federal, a las 9.

Más tarde el ministro argentino se dirigió en automóvil a la mansión von Wattenwyl, residencia de los huéspedes oficiales del gobierno suizo, para almorzar con el ministro de Justicia y Policía de Suiza, Fritz Wahlen, ex director de Agricultura de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas.

Fuentes autorizadas manifestaron que la visita de Vítolo fue una demostración de amistad y no tuvo significación política alguna. Las cuestiones realmente importantes pendientes entre Suiza y Argentina, en su mayoría de carácter económico, fueron tratadas y solucionadas, en parte la semana pasada, cuando el ministro de Economía argentino Ing. Alvaro Alsogaray, visitó la capital suiza.

El Dr. Vítolo seguirá a Ginebra para asistir a la conferencia internacional de Migración.

La invitación a Petitpierre quedará pendiente de la respuesta del ministro suizo. Es costumbre suiza que todo el gabinete apruebe un viaje de sus miembros al exterior, antes de que se haga anuncio alguno.

Sobre la acción comunista habló el Sr. Rubottom

NUEVA YORK, 16 (UPI). — Roy R. Rubottom, subsecretario de Estado norteamericano a cargo de Asuntos Interamericanos, manifestó hoy que los comunistas latinoamericanos tienen órdenes directas de Moscú de interrumpir, frustrar y acaso destruir los preparativos para la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores señalada para febrero próximo, en Quito (Ecuador).

"Están gastando más de cien mil dólares, por ejemplo en labores de propaganda, otros fines informativos, y quien sabe cuántos otros fines", manifestó Rubottom en una entrevista por televisión en el programa "Hoy", de la estación N.B.C.

Rubottom agregó que los comunistas participan "en toda esta cuestión" del anti-norteamericanismo en Cuba, Panamá y otros países latinoamericanos. Manifestó que unos 1.700 viajaron entre América latina y Moscú este año, en comparación con 500 o 600 el año pasado.

"Creo —dijo— que mientras reconocemos que hay ciertos problemas genuinamente nacionalistas y otros problemas no relacionados con el comunismo, nuestro error más grave sería creer que los comunistas no se están filtrando donde tienen oportunidad, instigando estas dificultades y, de hecho, aprovechándolas cada vez que se presentan".

"Esta política que se discutió abiertamente y anunció después que los representantes de 19 países latinoamericanos se reunieron en Moscú en febrero último. Sabemos que regresaron con instrucciones de tratar de interrumpir, frustrar y acaso destruir los preparativos de la conferencia de Quito. Están haciendo alianzas con los grupos nacionalistas antinorteamericanos. Se están infiltrando y tratando de dominar los sindicatos obreros".

Han secuestrado a trece pescadores los comunistas coreanos

SEUL, 16 (UPI). — La policía nacional anunció hoy que los comunistas de Corea del Norte secuestraron a 13 pescadores surcoreanos que navegaban en barcos de pesca el viernes pasado.

Dice el anuncio que los surcoreanos fueron atrapados cuando pescaban cerca de la zona desmilitarizada de la costa oriental.

CAYÓ AL MAR UN AVIÓN CON 42 PERSONAS

MIAMI, 16 (UPI). — La National Airlines informó que se han ubicado los restos, pero no sobrevivientes, de uno de sus aviones de pasajeros que desapareció esta mañana sobre el golfo de Méjico mientras cumplía la etapa Tampa-Nueva Orleans de un vuelo entre Miami y Los Angeles.

La empresa dijo que los restos del avión, un DC-7B, fueron hallados a unas 108 millas al este - sureste de Nueva Orleans, en un sector donde el mar tiene una profundidad de unos 30 metros.

La cola del avión emergía aún de la superficie de las aguas.

El avión llevaba 42 personas a bordo, pero ningún sobreviviente, según la National, fue avistado en las inmediaciones en que fueron encontrados los restos del aparato.

En Nueva Orleans, sin embargo, se informó que uno de los aviones de la National enviados en busca del aparato desaparecido comunicó por radio que había avistado sobre el mar por lo menos una balsa salvavidas, aunque sin indicar si en ella había sobrevivientes.

El avión desapareció unos 30 minutos antes de la hora fijada para su llegada a Nueva Orleans, en la misma zona en que la National tuvo hace siete años su último accidente fatal. En esa oportunidad perecieron 45 personas.

A Schwarz-Bart adjudicaron el premio Goncourt

PARIS, 16 (UPI). — Andrés Schwarz-Bart, de 31 años, ganó hoy el codiciado premio Goncourt con su primera y hasta ahora única novela, "Le dernier des justes" (El último de los justos), pasando así de la noche a la mañana de la oscuridad a la fama en el campo de las letras.

Schwarz-Bart es hijo de un inmigrante polaco que se estableció en francia en 1924.

El premio, intituido en el siglo pasado por el escritor Edmond Goncourt, fallecido en 1826, tiene una recompensa en dinero de sólo 5.000 francos, suma suculenta en la época en que fue instituido, pero equivalente ahora a sólo diez dólares.

Tradicionalmente, sin embargo, el ganador de este premio cosecha buenas sumas con la venta del libro premiado.

El padre de Schwarz-Bart era un vendedor viajero que normalmente vivía en provincias. Su hijo no vino a Paris sino al final de la guerra.

En esa época, siendo todavía un niño, Schwarz-Bart compró una vez la novela "Crimen y castigo", de Dostoyewsky, creyendo que era una historia de detectives. El libro le impresionó tanto, sin embargo, que adquirió una fiebre de lectura y terminó graduándose en la Sorbona, para convertirse ahora en escritor famoso.

Teodoro Hartung se reunirá hoy con el canciller británico

LONDRES, 16 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, conferenciará hoy con el embajador de la Argentina, almirante Teodoro Hartung, por petición de éste.

Se cree que el embajador tratará con Lloyd de la próxima visita del ministro del Interior de la Argentina, Alfredo Vítolo.

EL PAPA NOMBRO HOY NUEVOS CARDENALES

De los ocho designados 5 no son italianos. El Sacro Colegio alcanza el número sin precedentes de 79

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — El Papa Juan XXIII nombró hoy ocho nuevos cardenales, incluyendo cinco no italianos, realzando así el carácter "internacional" del Sagrado Colegio Cardenalicio.

Los nuevos príncipes de la Iglesia son dos norteamericanos, un británico, un alemán, un español y tres italianos, con los cuales los integrantes del Sacro Colegio llegaron a un número sin precedentes de 79.

Esta es la segunda vez que Juan XXIII nombra nuevos cardenales desde que asumió el trono de la Iglesia. La primera vez, el 17 de diciembre de 1958, nombró 23 nuevos príncipes.

Con los ocho designados hoy, la representación de Estados Unidos en el Sacro Colegio subió de cuatro a seis cardenales; la de España, a cinco; la de Alemania, a cuatro y la de Gran Bretaña a dos.

El número de cardenales italianos subió de 28 a 31.

El Colegio de Cardenales quedó integrado ahora por 31 italianos y 48 no italianos.

Los nuevos príncipes, con la excepción del nuncio apostólico en Francia, Paolo Marella, serán investidos por el Papa en una serie de espléndidas ceremonias que se iniciarán en el Vaticano el 14 de diciembre.

Monseñor Marella, como nuncio en Francia, recibirá su capelo cardenalicio de manos del presidente Charles De Gaulle, ya que Francia goza de un privilegio especial como país católico. El propio Juan XXIII recibió su capelo de manos de un presidente francés, Vincent Auriol, cuando fue elevado a la dignidad cardenalicia mientras cumplía funciones de nuncio apostólico en París.

Aunque no se ha dicho nada definitivo al respecto, es posible que otro de los nuevos cardenales, el español, reciba su capelo del generalísimo Francisco Franco, en Madrid, y no en el Vaticano.

Con los nombramientos anunciados hoy, el Papa dio también un carácter más internacional a la Curia romana, o sea, el grupo de cardenales residentes en Roma que tienen de hecho la administración de la Iglesia bajo la dirección del Papa.

La Curia comprenderá ahora ocho cardenales no italianos y 23 italianos.

Los ocho no italianos son dos franceses, un norteamericano, un argentino (Santiago Luis Copello, un armenio, un británico, un español (Arcadio Larraona) y un alemán.

Los nuevos cardenales

Los cardenales designados fueron los siguientes:

Monseñor Albert Gregory Meyer arzobispo de Chicago nativo de Milwaukee, Wisconsin.

Monseñor Aloizius Muench, nuncio apostólico en Alemania, nativo de Fargo, Dakota del Norte.

Monseñor Paolo Marella, italiano, nuncio apostólico en Francia.

Monseñor Francesco Morano, secretario del Tribunal Supremo, italiano.

Monseñor Gustavo Testa, nuncio apostólico en Suiza, italiano.

Monseñor Willian Theodore Heard, decano de la Rota Sagrada, británico.

Monseñor Arcadio Larraona, secretario de la Congregación de los Religiosos, español.

Monseñor Agostino Bea, ex confesor del Papa Pío XII, alemán.

Al contrario de lo que se esperaba, no se designó un cardenal de Filipinas.

La designación de un segundo cardenal británico fue inesperada.

Reemplazaron en un cargo al cardenal Tisserant

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — Se anunció que el cardenal Eugene Tisserant renunció a su cargo de secretario de la Congregación de la Iglesia Oriental, y ha sido reemplazado por el cardenal Gaetano Cicognani.

El cardenal Cicognani fue reemplazado por Francesco Roberti como pro prefecto de la Signatura Apostólica.

El cardenal Paolo Giobbe fue designado Datario Papal, cargo que quedó vacante con la muerte reciente del cardenal Federico Tedeschini.

Se reunirá con el premier inglés el Dr. K. Adenauer

BONN, 16 (UPI). — El canciller Dr. Konrad Adenauer, partirá mañana a Gran Bretaña, en visita oficial de tres días, para conferenciar con el primer ministro Harold MacMillan, sobre las discrepancias que han surgido entre Gran Bretaña y Alemania occidental.

Para el infatigable canciller, esta será una de las misiones diplomáticas más importantes que haya emprendido desde que empuñó el timón de Alemania occidental en la posguerra.

Las relaciones anglo germanas se han enfriado considerablemente desde que Adenauer fue a Londres hace dos años, y el canciller como todos los alemanes, no olvida la helada acogida brindada por los británicos al ex presidente Theodore Heuss, cuando fue de visita a Gran Bretaña en octubre de 1958.

Los temas principales de discusión entre Adenauer y MacMillan, serán los planes para la proyectada conferencia "en la cumbre" con Rusia, y la competencia económica entre los países del mercado común europeo, entre ellos Alemania occidental, y el grupo "periférico" de siete países encabezados por Gran Bretaña.

Adenauer ha aceptado la "conferencia en la cumbre", pero desea que esta discuta solamente el desarme, dejando de lado los problemas de Berlín y Alemania. Lo que el canciller teme es que Estados Unidos y Gran Bretaña hagan concesiones a los rusos en lo referente a los problemas alemanes a cambio de concesiones soviéticas en el terreno del desarme.

Adenauer y MacMillan ven también en mercado común con anteojos de distinto color. Para el primer ministro británico, el mercado común es simplemente una organización económica competidora de Gran Bretaña que pone en peligro el comercio de esta nación.

Para Adenauer, en cambio, es el primer paso hacia una Europa políticamente unida.

Herter se refirió a la actitud rusa

NUEVA YORK, 16 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, declaró hoy que, en su opinión, los dirigentes soviéticos habían resuelto alterar sin más tardanza el giro de los acontecimientos mundiales para evitar el "suicidio mutuo" de una guerra atómica general.

En un discurso de fondo pronunciado hoy ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior en esta ciudad, Herter expresó que creía que "en ciertos puntos fundamentales, podemos encontrar un lenguaje común con los rusos, porque tenemos un interés común", pero advirtió que el mundo enfrentaba todavía la amenaza de un movimiento revolucionario empeñado en imponer la supremacía del comunismo en todo el globo.

La competencia pacífica, advirtió, exigirá mucho coraje y "nervios fuertes por un largo tiempo".

El secretario expresó que había "pocos resultados tangibles" de la visita del líder soviético Nikita Khruschev a Estados Unidos, excepto la supresión de la amenaza de la fuerza en Berlín.

"Nada podría ser más fatal que confundir el aflojamiento de la tensión internacional con el aflojamiento de nosotros mismos, y uno de los más serios peligros que tenemos por delante es que la gente se siente tentada a hacer precisamente eso", añadió.

Herter advirtió también que el mundo debía esperar "toda clase de cebos y presiones" de parte de Rusia durante la lucha por la supremacía económica, y que la nación norteamericana no debía dejarse absorber, como últimamente, por "el simple goce de una vida próspera tras la cortina defensiva del poder nuclear".

El secretario dio seguridades a los aliados de que Estados Unidos no tenía intención de abandonar "su política básica de comercio liberal", pero reiteró que las zonas ya prósperas del mundo, tales como Europa occidental y Japón, debían abrir más sus puertas a las exportaciones norteamericanas a fin de facilitar a este país la tarea de proporcionar más capitales a los países rezagados del mundo. Sólo en esa forma, dijo Herter, podrá Estados Unidos mantener el equilibrio de su balanza de pagos sin restringir su comercio exterior.

En el último año y medio se ha producido una disminución aguda de las reservas de oro de Estados Unidos, porque este país gasta en el exterior más dólares que los que gana.

Debemos "encontrar la solución de nuestros problemas en la expansión, no en la reducción", agregó.

Se encuentra en erupción el volcán Kilauea

HILO (Hawaii), 16 (UPI). La sensacional erupción del volcán Kilauea Iki se ha convertido en gran atracción turística. La lava seguía corriendo abundantemente anoche por las paredes del cráter Kilauea, en la montaña de Maunaloa, para forma un lago de rojo dentro del cráter.

Los peritos creen que no hay peligro de que la lava descienda por las laderas de la montaña porque el cráter tiene unos cien metros de profundidad y unos 120 metros de diámetro. Las erupciones, que comenzaron a las 8.9 de la noche del sábado después de siete temblores de tierra, continuarán durante varios días.

El cráter Kilauea está situado poco más abajo del famoso cráter Maunaloa, a 55 kilómetros de Hilo y unos 320 kilómetros al sur de Honolulú, en la isla de Hawaii, la mayor del grupo que lleva este nombre.

Millares de turistas y residentes de la isla acuden al parque nacional de Hawaii para ver el fenómeno. Dos aerolíneas que prestan servicio, han llevado más de dos mil turistas en vuelos especiales sobre el cráter.

Fueron atrasados en media hora los relojes en Uruguay

MONTEVIDEO, 16 (UPI).— De conformidad con una resolución tomada oportunamente por el Poder Ejecutivo a la cero hora de ayer los relojes fueron atrasados en treinta minutos. De esta manera vuelve a regir en el Uruguay un horario igual al de Argentina.

El adelanto de la hora fue una de las consecuencias de las grandes lluvias del mes de abril que provocaron crecientes del río Negro y que anegaron las instalaciones de la usina hidroeléctrica de Rincón del Bonete interrumpiendo su funcionamiento.

El adelanto de la hora fue decretado para ahorrar energía eléctrica que hasta este momento producen estaciones térmicas.

Mañana llega a Halifax el Sr. A. Mikoyan

HALIFAX (Nova Scotia), 16 (UPI). — Mañana llegará aquí en horas de la tarde, en viaje a Méjico, el primer viceprimer ministro de la Unión Soviética, Anastas Mikoyan, que pasará aquí 18 horas en lo que se ha calificado de "día de descanso".

Mikoyan llegará procedente de Moscú, pero los detalles sobre su estada son, hasta ahora, un misterio.

Un vocero del gobierno dijo que en la notificación de Moscú sobre el viaje de Mikoyan no se explicó —como tampoco se pidió— una explicación sobre la selección de Halifax para la escala, en vez de emplearse los puntos normales de las rutas de vuelo entre Europa y Méjico.

Robert Stanfield, primer ministro de Nova Scotia, manifestó que "cuanto sabemos es que llegará el martes por la tarde y se marchará el miércoles por la mañana".

Una fuente allegada al primer ministro canadiense, John G. Diefenbaker, manifestó, empero, que la visita de Mikoyan será "un día de descanso". Agregó que el ministro ruso desarrollará "un intenso programa en Méjico" y desea descansar aquí antes de comenzar sus consultas con las autoridades mejicanas.

La única función oficial de Mikoyan aquí será el banquete que se le ofrecerá mañana por la noche.

Stanfield manifestó ayer que no tenía conocimiento del plan de Mikoyan antes que Diefenbaker lo anunciara la noche del sábado.

Charles L. Beazley, vicesecretario provincial, manifestó que no se sabe el número exacto de personas que acompañaría a Mikoyan, pero que se cree será grande.

El primer viceprimer ministro ruso llegará en un avión a reacción TU-104 a la estación aeronaval de Shearwater.

Mikoyan sólo ha estado en Canadá una vez, cuando su avión hizo una escala inesperada en Argentia (Terranova) el invierno pasado, mientras el dirigente ruso regresaba a Rusia después de una gira por Estados Unidos.

Regresa a Bs. Aires el general Aramburu

NUEVA YORK, 16 (UPI). — El general Pedro E. Aramburu, ex presidente provisional de la Argentina, partió hoy de regreso a su país por vía aérea después de una visita de 40 días a Estados Unidos como huésped de la Fundación Tinker.

Aramburu dijo en el aeropuerto antes de partir: "Tengo la impresión, después de esta fructífera visita de que el pueblo norteamericano comprende la importancia de la cooperación entre Estados Unidos y América latina".

Se desplaza otro tifón hacia las islas Filipinas

MANILA, 16 (UPI). — El tifón "Freda", con vientos de 225 kilómetros por hora avanzaba hoy sobre la parte sur de la isla de Luzón, y, según la oficina de observación, la azotará durante la tarde y la noche, para pasar cerca de Manila en la mañana del martes.

El tifón "Freda" se hallaba a las seis de la mañana sólo 160 kilómetros al este de la ciudad de Legaspi, y avanzaba lentamente a razón de unos 18 kilómetros por hora hacia el norte-noroeste.

Dejó de existir el profesor T. Wilson

EDIMBURGO, 16 (UPI). — El profesor Charles T. R. Wilson, ganador del premio Nobel de Física, falleció en su hogar de Carlops, no lejos de Edimburgo, a los 90 años de edad.

El profesor Wilson compartió el premio Nobel de Física de 1927 con el profesor Arthur Compton, y estaba considerado como el investigador que "abrió los horizontes del mundo atómico".

Ha proclamado sus candidatos la UCRP en Córdoba

CORDOBA, 16 (UPI). — En la asamblea realizada en la víspera en la Casa Radical bajo los auspicios del sector Unidad Radical y de la que participaron 38 delegados de toda la provincia, se procedió a proclamar candidatos a diputados nacionales de la UCR del Pueblo a los Sres. Miguel Angel Zavala Ortiz, Santiago H. del Castillo, Ignacio Palacios Hidalgo, Arturo Illia, Ramón Duarte y Héctor Posse.

Luego se cursaron telegramas a los precandidatos informándoles de las designaciones y el Dr. del Castillo solicitó 48 horas de plazo para contestar en forma definitiva sobre la aceptación o no de dicha designación. Los Sres. Palacios Hidalgo y Posse la aceptaron.

Formulan críticas en Corrientes

CORRIENTES, 16 (UPI). — Enjuician severamente la situación partidaria dirigentes y afiliados de la URC del Pueblo. En la declaración que dieron a conocer al particular, expresan que los responsables de la crisis son los integrantes del comité central que "durante dos años se han mantenido pasivos frente a los graves problemas que afligen a la provincia".

Finalmente declaran que los organismos departamentales no representan al partido y que tal situación obliga al C. N. a intervenir el distrito.

Convocará el P. Ejecutivo a sesiones extraordinarias

Sobre la labor parlamentaria opinan varios legisladores

(Viene de pág. 1a.)

conoce tope máximo al viajante que en el estatuto era del 25 por ciento, sobre los 1.000 pesos del año trabajado más los 1.000 de indemnización.

El diputado intransigente aclaró que con la modificación que proponía se le reconoce al viajante un mes de sueldo por año trabajado; hecho el promedio —se entiende— dijo, sobre los últimos cinco años de labor.

La Cámara, por unanimidad, aceptó la modificación, pasando en revisión al Senado.

Cuestión de privilegio

Ya al término del plazo para la expiración del período, se detuvo diez minutos el ritmo acelerado que caracterizaba la labor de la Cámara, al plantear el Sr. Perette una cuestión de privilegio. Pidió informes sobre una iniciativa suya aprobada el 29 de octubre en la que se solicitaba al Poder Ejecutivo informes sobre la detención de presos gremiales. La presidencia le informó que no había llegado la repuesta. El legislador entonces acusó al gobierno de falta de sensibilidad y de perseguir a los trabajadores.

La bancada de UCRI respondió casi a coro. Restablecida la calma, la presidencia anunció que en ese instante llegaba la comunicación oficial en la que se expresa que se efectuaron detenciones, "pero no para coartar la libertad sindical, sino para evitar el terrorismo". Agrega la nota que no existen detenidos gremiales. El Sr. Perette, exasperado, negó esa aseveración.

Luego se sancionó, quedando convertido en ley, el despacho que dispone otorgar franquicias a los partidos políticos para las próximas elecciones y el de simultaneidad de elecciones nacionales, provinciales y municipales. A continuación se sancionaron 50 subsidios de orden diverso.

Cuando se trataba un proyecto de traslado de los restos del general Manuel Belgrano al Monumento a la Bandera, de la ciudad de Rosario, hubo tres votaciones mecánicas y una nominal. Mientras se desarrollaba esta última, el presidente, Sr. Monjardín dijo: "Queda levantada la sesión". Eran exactamente las 24, y el Sr. Marini exclamó de viva voz: "Lo que no queda levantado es el estado de sitio", y un vocerío de desaprobación a esas palabras se escuchó desde la bancada de la mayoría.

La convocatoria a extraordinarias

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En círculos parlamentarios se anticipaba hoy que, de acuerdo al desarrollo del período ordinario de sesiones en el Congreso Nacional, especialmente lo que atañe a la Cámara de Diputados, no obstante las dos prórrogas, determinará que el Poder Ejecutivo convoque al Parlamento a sesiones extraordinarias durante 15 o 20 días del próximo mes de diciembre.

La disposición aludida se llevaría a efecto a fin de que puedan considerarse importantes iniciativas que envió y enviará el Poder Ejecutivo, tales como leyes impositivas (réditos, revaluación de activos, etc.), modificación del Código Penal (terrorismo), derecho de reunión y otros.

Poco después de finalizado el plazo para las sesiones ordinarias, ocurrido en la medianoche pasada, el presidente del bloque de la mayoría, Dr. Gómez Machado, advirtió que la convocatoria podría realizarse entre el 3 y el 8 de diciembre.

Opinión de legisladores

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —"Un año parlamentario escaso en realizaciones. No se sancionó ninguna ley de auténtica trascendencia nacional", expresó, entre otras cosas, la diputada nacional señorita Nélida Baigorria, disidente del bloque de la UCRI, al requerírsele la opinión de la labor parlamentaria durante el corriente año.

Luego la nombrada añadió: "Se trabajó desordenadamente, se perdió mucho tiempo en escaramuzas políticas, en desmedro de la solución de los problemas de fondo. Y el último día asistimos anonadados a un aluvión de proyectos, muchos de los cuales no aparecen vinculados con los asuntos por los que clama con angustia la opinión pública. Un episodio curioso y significativo fue el debate económico, donde se habló mucho, se dijo poco, pero dejó como saldo positivo la certeza de que el plan de la "libre empresa" no es precisamente el de la liberación nacional. No obstante, sigo convencida de que la institución parlamentaria es el verdadero motivo de la vida democrática".

Sobre el mismo tópico opinaron también los siguientes legisladores:

Zenón Goldstraj (UCRI): "La Cámara adquirió experiencia. Faltaron algunas leyes fundamentales en el orden económico y social, como la reforma agraria, por ejemplo, prometida por mi partido".

Angel Prece (UCRI): "Ha sido una buena experiencia. No ha sido tan proficuo como el anterior, pero la Cámara ha trabajado positivamente".

Luis Boffi (UCRI): "En general, bueno. Pudo haber sido mucho mejor, si no se hubiera abusado tanto del tema político".

Facundo Suárez (UCRP): "Se ha trabajado intensa pero desordenadamente... esa es la verdad".

Agustín Rodríguez Araya (UCRP): "Fue superior al año anterior. Pudo haber sido mejor si la mayoría lo hubiera querido".

Héctor Gómez Machado (UCRI): "Un año de gran experiencia. Fue un año político. El año anterior ya habíamos dado al gobierno central los instrumentos necesarios para su obra".

Anselmo Marini (UCRP): "Un año con muchas generalidades. Puede considerarse con saldo positivo. Habrá que estudiar y trabajar más en las comisiones y hablar menos en el recinto".

NOBLIA PRESIDIO LA INAUGURACION DE UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Héctor Noblía, presidió la ceremonia inaugural del 1er. Congreso Rioplatense de Medicina Interna, que se llevó a cabo en el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas. Asisten delegaciones de Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Venezuela, además de facultativos uruguayos y argentinos.

Al hacer uso de la palabra el Dr. Noblía reseñó la labor que cumple el departamento de Estado a su cargo, en materia de tratamientos médicos y como contribución al mantenimiento de la salud de la población.

Desde la tribuna, el Dr. José Belbey, presidente de la Asociación Argentina, señaló que es evidente el resurgimiento científico registrado en el país, demostrado por la calidad de reuniones de ese tipo que se están efectuando últimamente. A su vez, el Dr. Alvaro Barcellos Ferreyra, profesor de la especialidad en la Facultad de Medicina de San Pablo, agradeció las atenciones recibidas en nombre de las delegaciones extranjeras.

Hablaron posteriormente el presidente de la Sociedad Médica de Montevideo, Dr. Pablo Purriel; y el presidente del congreso, Dr. Marcos Meeroff.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82,40
1 Libra	233,—
100 Uruguayos	760,—
100 Liras	13,25
100 Pesetas	136,—

ESPERANZA

La instalación de un instituto de enseñanza agrícola en Las Colonias

ESPERANZA, 16. — El intendente municipal ha realizado algunas gestiones ante el decano de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, a raíz del petitorio presentado por vecinos de la ciudad, referido a la proyectada instalación de una Escuela de Agricultura o de Lechería, y en el que se solicita que la comuna ceda a la citada facultad el campo comunal ubicado al norte de ésta, como base para la concreción de tal propósito.

Atendiendo a dicho petitorio el intendente ha dirigido una comunicación al decano de la mencionada Facultad, recabando informes diversos que permitirían la resolución del petitorio. Los informes solicitados comprenden: Cuáles son los propósitos de la Facultad, sus planes de estudio, financiación, etc., en la materia. Qué cantidad de hectáreas serían necesarias para instalar la proyectada escuela. Si la escuela a crearse dependerá pura y exclusivamente de la Facultad de Ingeniería Química, sin intervención alguna de capitales privados.

Con tales datos el intendente municipal dirigirá un mensaje al Concejo Deliberante con todos los antecedentes que permitan la resolución final del punto.

La respuesta del decano, doctor Alberto G. Davie expresa: Los propósitos de esta Facultad son desarrollar un centro de estudios de agricultura y ganadería en la medida y nivel que la zona de Esperanza lo requiera, a los fines de cumplimentar un doble objetivo: a) Que la Universidad haga su primera experiencia en el terreno de la enseñanza agrícola de una escuela de ciclo básico (sexto grado más tres años por ejemplo); b) Llenar una necesidad en la zona del litoral, en materia de desarrollo agrícolo-ganadero; los planes de estudio se adecuarían a la experiencia mundial que sobre esta materia se está acumulando y a los resultados de una encuesta que se realizaría en el departamento Las Colonias; los problemas financieros se estudiarían con los gobiernos nacional y provincial en el momento oportuno, incluyéndose partidas de la Universidad.

Destaca el decano que para hacer una unidad sin riesgo de perecer, deberíase disponer de unas trescientas hectáreas; estima además que la escuela a crearse debe depender única y exclusivamente de la Facultad, pudiendo eventualmente organizarse una comisión de colaboración y apoyo, en la que intervendría la municipalidad de Esperanza, representantes del gobierno de la provincia y entidades privadas.

FELICIA

Está aumentando la producción lechera

FELICIA, 16. — Los colonos de la zona demuestran su complacencia por los altos precios que las cooperativas están abonando a sus asociados; la última cotización alcanzó a 88 pesos por kilo de grasa butirométrica que es el máximo que se ha abonado por el producto. Los colonos ante esta situación se han dedicado a producir más, y muchos de ellos han iniciado la mecanización de sus tambos, en tanto que otros realizan política de selección adquiriendo buenos reproductores, y otros amplían sus instalaciones.

La futura feria. — Están muy adelantados los trabajos de rellenamiento de los terrenos en que se construirá la nueva feria de la Cooperativa "Guillermo Lehmann" de Pilar. Considérase que las instalaciones, cuya inauguración se acelerará, serán un factor de progreso.

FRANCK

Demostración

Con motivo del próximo enlace de la señorita Leonilda Vercellone, sus amistades le ofrecerán una demostración el 26 del corriente; reciben adhesiones la señorita Vilma Chuard y señora Leonilda F. de Moro.

RECONQUISTA

A ritmo acelerado fueron reanudadas las obras de pavimentaciones urbanas

RECONQUISTA, 16. — Ante la normalización del estado del tiempo la empresa Juan Nardelli Hnos. S.R.L., adjudicataria de los trabajos, ha intensificado las tareas de pavimentación de calles del radio urbano de esta ciudad.

Se ha dado término ya a la pavimentación de la cuarta cuadra comprendida por Patricio Diez entre San Lorenzo y Bolívar, mientras los equipos intensifican los trabajos previos al afirmado del tramo Bolívar a Presb. Olessio.

Es preciso mencionar que se está trabajando con una importante dotación de elementos, especialmente los afectados a la tareas de movimiento de tierra y nivelación, con la afectación de equipos que realizan labores hasta la intersección de las calles Patricio Diez y General Obligado.

Vigilancia en un obra. — El comentario de este diario respecto a la falta de vigilancia en las instalaciones habilitadas en la manzana comprendida por las calles Presidente Roca, Gobernador Freyre, San Martín y Rivadavia, con destino a la fabricación de tubos para el acueducto a construirse de acuerdo con el plan de trabajos de Obras Sanitarias de la Nación que posibilitará la toma de agua en el río San Jerónimo, ha sido acertadamente interpretado por la empresa que tiene a su cargo esas obras.

En efecto, la sociedad "Moldeados del Norte S.R.L.", por intermedio de su representante local, se ha dirigido a esta Corresponsalía informando que se ha dispuesto la afectación de un servicio de vigilancia permanente para evitar cualquier accidente o hecho desagradable que pueda producirse por el inminente peligro que significan los profundos piletones, ante cuya proximidad realizan sus juegos infantiles numerosos niños del barrio.

Reconforta que nuestra misión al servicio de la comunidad encuentre acertada interpretación, como en este caso, ya que ello constituye un estímulo para quienes a través del quehacer periodístico tienen la obligación de puntualizar deficiencias con la sola finalidad de que éstas se subsanen en beneficio general.

PROGRESO

La comisión pro limpieza del cementerio

PROGRESO, 16. — Una activa tarea cumple la comisión pro limpieza del cementerio que realizó con motivo de las festividades recientes, un trabajo continuado que permitió ofrecer a los vecinos un ambiente sereno; varias donaciones recibió la misma entre ellos los bancos que fueron donados por la comisión con ayuda del ex-Cicles Club y la comisión pro-festejos patronales de Progreso.

La comisión está integrada en la forma siguiente: presidenta, Baldomera A. de Appe; Vice, Victoria G. de Chiappero; secretaria, María M. de Klinger; tesorera, María Delia Chiappero; vocales: Milagros G. de Huber; Madys U. de Ruben, Albina S. de Herzog; rev. de cuentas: Blanca B. de Luquir y Geralda L. de Quiano; presidentas honorarias: María L. de Weber; Emilia O. de Lang y señorita Elena Huber.

Esta comisión ha recaudado hasta la fecha, 18.043,50 pesos.

Velada de la Asociación Cooperadora. — El 21 del corriente se realizará una velada literario-musical organizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 341. En los diversos números del programa participarán alumnos de la escuela.

S. JERONIMO NORTE

Fiestas escolares. — La Cruz Roja Escolar de la Escuela Fiscal 323 realizó un acto en homenaje a la Semana del Niño, cumpliéndose un interesante programa con participación de maestras y alumnas. En la misma escuela, el Club de Niños Jardineros realizaron una fiesta con un concurso de juegos que congregó a los niños de la escuela que disputaron diversos premios.

Alumnos viajeros. — El 6 del corriente se ausentaron a las sierras de Córdoba los alumnos de sexto grado de la escuela fiscal Nº 323 "Domingo F. Sarmiento" de esta localidad en viaje de turismo acompañados por maestros y padres.

Festival danzante. — Mañana se realizará un festival danzante organizado por la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos.

Enlace. — El 21 del corriente será bendecido en el templo parroquial el enlace de la señorita Zulema T. Walker con el señor Pedro Angel Santi.

CORONDA

Celebróse la fiesta de la tradición en la Escuela Normal

CORONDA, 16. — Ayer se realizó en la Escuela Normal Nº 1 "José Elías Galisteo", la fiesta de la tradición, organizada por el Centro Tradicionalista "La Querencia" y Peña "El Fogón", dirigida por los profesores de danzas folklóricas señorita Elvira Sodero y señor Juan Falbo, y con la colaboración de las señoras Ofelia H. de Brida, Inés C. de Gervasoni y Lida M. de Rico.

En la primera parte del programa se presentó el folklore en los salones de ayer y de hoy; en la segunda actuó el cuarteto vocal "Los Veracruceños" y en la parte final lo hizo el conjunto folklórico de la Escuela y el departamento de lengua y literatura.

SAN VICENTE

Se realizó el desfile de modelos organizado en la Escuela No. 401

SAN VICENTE, 16. — Con una numerosa concurrencia se realizó el baile y desfile de modelos organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial Nº 401, mereciendo el elogio de los asistentes al espectáculo. Colaboraron en el mejor éxito presentando los modelos las señoritas R. Bergero, L. Feraudo, A. Díaz, A. Ramello, M. Tonetti, M. Biancotti, A. M. Fink, M. O. Morello, M. Urbanovich, T. Vigoni, H. Senor, N. Gauchat, C. Pelletán y E. Broda.

RESISTENCIA

Solicita una entidad que se declare plaga a los patos camperos

RESISTENCIA, 16. — La comisión directiva del Club Deportivo de Caza y Pesca "Los Tobas", de Presidencia Sáenz Peña han dirigido una comunicación al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, solicitando que el pato silvestre sea declarado plaga provincial, como se ha hecho en otras zonas del país.

La entidad señala que el pato silvestre come las semillas del vinal —uno de los más grandes males en potencia del norte argentino— y después las difunde en las mejores condiciones de germinación debido a la temperatura ideal del estómago de dichos animales; como fundamento de tal aseveración indica la expansión extraordinaria que el vinal ha alcanzado encontrándoselo en lugares completamente alejados de las zonas de crecimiento.

También destaca los estudios de especialistas veterinarios en que se expresan las sospechas de que el pato silvestre podría ser el vehículo de difusión o trasmisor del virus que produce el mal de cadera en los animales yeguarizos.

Finalmente agrega a título ilustrativo, que en las provincias de Corrientes y en Formosa el pato silvestre ha sido declarado plaga atento a los destrozos que ocasiona en los arrozales.

El frigorífico de Puerto Vilelas. — Las autoridades comunales han procedido a desocupar las instalaciones del frigorífico de Puerto Vilelas, y han telegrafiado a la Corporación Argentina de Productores de Carnes que se encuentra en situación de entregarle el establecimiento con todas sus dependencias en las condiciones establecidas en el contrato.

CALCHAQUI

Instituyó un premio Calchaquí Fútbol Club para un alumno local

CALCHAQUI, 16. — Con motivo de la clausura de la Semana Escolar del Niño, se realizó un acto en la Escuela Fiscal Nº 448, participando numerosos docentes y profesionales de esta localidad que desarrollaron temas de sus especialidades; una vez finalizado el acto los alumnos de la escuela fueron agasajados con un refrigerio.

Durante el mismo, el presidente del Calchaquí F. C. Club informó que la comisión directiva había resuelto instituir un premio de mil pesos para el alumno de condición humilde que se destacara por su trabajo, con lo cual podría sufragar en parte los gastos que le demanden sus estudios; el doctor Luis M. Tiscornia, a pedido de los presentes hizo uso de la palabra.

RAFAELA

Ha sido agasajada la vicedirectora de Esc. "J. B. Alber

RAFAELA, 16. — Se r de la docencia para acog a los beneficios de la ju ción, la Sra. Elena Mujic Inardi, quien se desem últimamente en la vice-d ción de la escuela "J. B. berdi", con carácter inte Con ese motivo anoche despedida por sus compañ de tareas, A. Cooperado otros allegados a sus fu nes, en el mismo esta cimiento.

Pictóricas. — La ar Nilda Caselli, relacionad círculos culturales y soc de ésta expondrá en Ga Remon de Rosario, una im tante colección de sus p ras sobre temas de Es destacándose entre ellas tivos de Madrid, Mall Costa Brava y Galicia.

CLUCELLAS

Nacimientos: El hoga los esposos Eleucadio C ro y Rosa Angela Raim ha sido alegrado por el cimiento de su primog Mario Daniel.

—Con el nombre de M María ha sido denominad hija de los esposos Leo Rinaudo y Mirta Charc

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.606
Director: Ricardo Caputto

ARBITRAJE EN CONFLICTOS LABORALES

Recientes declaraciones de altos funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el sentido de que ese departamento de Estado se abstendría de laudar en la discusión de los convenios que abarcan a los gremios más grandes del país, han llevado el desconcierto a importantes sectores que desde hace meses esperan que de algún modo se ponga punto final a largas y empeñosas tratativas. No se puede a esta altura del proceso laboral, dejar que las partes se enfrasquen en ásperas e interminables discusiones y los órganos gubernamentales exhibirse como convidados de piedra en aras de una prescindencia que ya nadie comprende y muy pocos admiten porque por encima de esos diferendos y sus graves derivaciones económicas y sociales están los permanentes intereses del país. Por algo ese ministerio, desde el punto de vista institucional, es el ente de conducción, conciliación y vigilancia en el fuero del trabajo y de la previsión social y su estructura dinámica lo coloca en el vértice de un orden jurídico sin el cual la República no podría avanzar ni abrir el ancho cauce para las realizaciones que promueven el bienestar, incrementan la producción y posibilitan el desarrollo integral del factor humano, dentro de la ley que todos deben acatar porque al par que asigna derechos, impone deberes tanto a los gobernantes como a los gobernados.

Basta sólo extender la vista hacia el complejo panorama de las relaciones entre el capital y el trabajo que presenta el país, para caer en la cuenta de que si el Ministerio de Trabajo no impone su autoridad ni ejercita sus facultades para discernir la razón a quien la tiene y reconvenir al sector que adopta actitudes unilaterales e incontroladas, se desencadena el caos. La ley que reglamenta las tratativas para concretar los convenios entre patronos y obreros representados por sus sindicatos y entidades empresarias, promueve la conciliación que se puede lograr después de agotadas las discusiones por acuerdo de partes o, en última instancia, por el laudo arbitral del ministerio. Se equivocan aquellos que sostienen que no se puede laudar si las partes no se someten expresamente al arbitraje, pues dentro del mecanismo en que actúan las secretarías de conciliación el funcionario puede proponer fórmulas de avenimiento, separar los aspectos en que subsisten las discrepancias y reservarlos para emitir sus pronunciamientos siempre recurribles por quien se considere afectado.

En un país, en que el Poder Ejecutivo por simple decreto y sin ley del Congreso impone aumentos generales en todas las remuneraciones de los que trabajan en relación de dependencia no sólo con el Estado sino en la esfera de las actividades privadas, no se puede sostener que el gobierno o su organismo ejecutor en el campo laboral, por el mero prurito de la imparcialidad, no puede laudar en conflictos donde ya se han agotado todas las instancias de la discusión. Y no se diga que han sido sólo los gobiernos de facto que se manejan por decretos-leyes los que han elevado de por sí los estipendios a obreros y empleados e instituido y ampliado beneficios sociales como el salario familiar, sino que ha sido la misma autoridad constitucional que inició su gestión en mayo del año pasado la que mantuvo la continuidad de aquel sistema, imponiendo un aumento masivo de sueldos y salarios del sesenta por ciento para contrarrestar los efectos del alza incontrolada en el costo de la vida. Lo hizo asumiendo una responsabilidad social, que es mucho mayor de la que puede derivar de un arbitraje en un diferendo limitado a una determinada industria o actividad comercial. El solo hecho que se afirme ahora que el ministerio se abstendrá de laudar en los diferendos que comprometen a grandes sectores fabriles o mercantiles y si lo hará en núcleos pequeños, está advirtiendo a las claras que la posición que asume responde más a una renuncia de responsabilidades ineludibles que a la falta de facultades expresas y de incuestionable legitimidad. Y lo cierto es que en esta etapa del quehacer nacional, conviene a todos que el ministerio ejerza en su plenitud aquella responsabilidad, laude y decida en los engorrosos y ya prolongados pleitos actuales para evitar huelgas y paros que reducen los ingresos en millares de hogares, disminuyen los índices de la producción y distorsionan toda una estructura económica que se procura estabilizar y vigorizar para dar una salida al país dentro del orden y de la paz social.

Se reune nuevamente la comisión que trata tarifas del transporte

Una nueva reunión —que posiblemente sea la definitiva— realizará esta noche la comisión especial creada por el Departamento Ejecutivo para considerar los pedidos de reajustes de tarifas formulados, en presentación conjunta, por todas las empresas prestatarias del servicio de transporte automotor y tranviario, de la ciudad.

La comisión, integrada por funcionarios municipales, concejales y representantes de de las empresas, de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales y de la Confederación General del Trabajo, tratará en la ocasión los informes de carácter técnico, contables y otros, producidos por el personal encargado de los estudios.

Como ya se ha adelantado, los representantes se oponen a la aplicación de tarifas por sectores, en tanto que el delegado de la C.G.T. ha manifestado su oposición en principio a todo aumento de tarifas.

Situación planteada en la Dirección Médica

En conocimiento de que la intendencia ha solicitado a la Dirección de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social la formación de juntas médicas para la revisación de los enfermos con tareas pasivas de la municipalidad, el director médico municipal, Dr. Ulrich Lehmann, ha solicitado al D. E. su reemplazo momentáneo.

Expresa en la nota que, con tal motivo, ha cursado al intendente, Sr. Ramón Loteudo, que tal procedimiento importa "una desconfianza realmente innecesaria que lesiona su dignidad profesional", y pide su relevo hasta tanto se expida el Tribunal de Etica del Colegio Médico de la primera circunscripción, cuya intervención ha solicitado. Además, le comunica que ha puesto en conocimiento del caso al Concejo Deliberante y a la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, a los efectos de la formación del tribunal administrativo que determine la correspondiente ordenanza de estabilidad y escalafón.

En Rosario se inauguró esta mañana un curso de fisiología sanitaria

Rosario, 16 (C). — El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social doctor Juan F. Lo Bianco, esta mañana concurrió al acto inaugural en el Círculo Médico de esta ciudad, del curso de fisiología sanitaria organizado por la Escuela Superior de Sanidad de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, el que se desarrollará desde la fecha hasta el 28 de diciembre próximo. Para la realización de este curso, han prestado su auspicio y adhesión, el Departamento de Graduados de la Facultad citada, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública de la provincia.

En el acto de apertura del curso hicieron uso de la palabra el decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Oscar R. Maróttoli y el ministro doctor Lo Bianco. Este último, después de ratificar la adhesión de la provincia y destacar que el país vive momentos trascendentales agregó "Asistimos en la Argentina al cambio radical de su estructura económica que conmoverá las bases tradicionales políticas, sociales, culturales, y el ser humano se destaca en este conglomerado floreciente como elemento fundamental de un progreso permanente, razón por la cual le corresponde a la medicina mantener a los individuos en buen estado de salud para lograr mayor rendimiento, pero muy especialmente a la medicina preventiva para que, actuando en la niñez, entregue a la sociedad adultos vigorosos y sanos, baluartes indiscutidos de nuestro porvenir futuro".

Portuarias

Anúnciase la llegada del barco de bandera griega "Constantino"

Es esperada en la estación fluvial santafesina, para el transcurso de la corriente semana, la motonave de bandera griega "Constantino". Dicha nave, trae en sus bodegas 4.000 toneladas de carbón con destino al Ferrocarril "General Belgrano".

Partieron el "Palma" y el "Paraguay"

Zarpó del puerto local con destino a Dinamarca, la motonave de bandera noruega "Palma", que permaneció en nuestra ciudad consignada a la agencia Norman Hnos. El "Palma", lleva en sus bodegas 3.000 toneladas de sorgo. Por su parte, el "Paraguay" buque motor paraguayo, se ausentó del puerto local, luego de descargar una partida de 300 toneladas de rollizos para una firma de esta ciudad.

Movimiento de embarcaciones

Realizaron en la fecha, tareas de carga y descarga las siguientes embarcaciones pertenecientes a la Administración del Transporte Fluvial: remolcador 316, zarpó con las barcazas 1280, 1281 y 1282, conduciendo 3.000 toneladas de Fuel Oil, con destino a Formosa; barcazas 1177 y 1176, descargó carbón para el Ferrocarril "General Belgrano", 1268, descargó palanquilla; 1155, carga madera para Buenos Aires y la 1163 arenar para el mismo puerto; 920 y 919, carga mercadería general para Entre Ríos; 941, carga 300 toneladas de harina, con destino a puertos del litoral.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Julio A. Caminos: El 19 a las 19.30, en la Biblioteca Pedagógica, sobre "El pasado literario santafesino".

CURSILLOS

Elena Escalona: El 21 del corriente a las 11, en la Escuela Normal "Almirante Brown", sobre "Literatura infantil".

Veramico Ayala Gauna: Desde el 19 al 21, en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, cursillo sobre cine.

EXPOSICIONES

Mele Bruniard: Muestra de pintura en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Grupo Litoral: Muestra de pintura en el museo de Artes Visuales.

Grupo Setúbal: Galería San Martín, de 8 a 12 y 16 a 20.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Vecinal "Centenario": El 21, a las 21.45, en la Sociedad "2º Centenario", "La cuerda", de Eugenio O'Neill.

En 1960 se estudiará la escala de sueldos de empleados públicos

Las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación han dado a conocer, mediante un comunicado, el estado de las gestiones que se vienen cumpliendo a los fines de obtener un aumento en las remuneraciones del personal de la administración provincial, como así también otros aspectos vinculados con la actividad de los agentes civiles del Estado.

En primer término, da cuenta el comunicado que en el transcurso de la entrevista sostenida con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, expuso las razones de orden económico que obligan al Poder Ejecutivo a no considerar el pedido en forma favorable en lo referente al resto del año en curso. No obstante ello, agrega el comunicado, el primer mandatario prometió abocarse al estudio de las escalas de sueldos propuestas para el año próximo, coincidiendo con las autoridades del gremio en que es necesario un reajuste en los haberes del personal, conforme a los aumentos experimentados por el costo de la vida.

En la misma entrevista fue solicitada la pronta aplicación de la estabilidad y escalafón como así también la modificación del actual régimen de licencias, petitorios ambos que serán considerados en la próxima reunión de gabinete. Con respecto a la situación por la que atraviesa actualmente el personal judicial, expresa el comunicado que el gobernador manifestó que el mismo merece consideración, sobre todo si se tiene en cuenta la diferencia que existe en sus remuneraciones con respecto al personal de la justicia nacional.

Situación del personal del Hospital Psiquiátrico

También las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación han entrevistado al ministro de Salud Pública de la provincia, Dr. Juan Lo Bianco, a quien solicitaron sean dejadas sin efecto las sanciones aplicadas al personal del Hospital Psiquiátrico, por considerar que las mismas son arbitrarias. El titular del ministerio prometió considerar en forma preferente la solución del problema, de acuerdo a la información suministrada por la entidad gremial.

Empleados judiciales entrevistan mañana al ministro de Gobierno

Una nueva jornada de "trabajo a código", cumplióse hoy en la administración de justicia provincial, observándose todos los efectos que fueran ya puntualizados en ediciones anteriores.

Para mañana a las 17.30, y conforme se anunciara en su oportunidad, se llevará a cabo la entrevista de los miembros de la Asociación Tribunales de Santa Fe con el ministro de Gobierno, Justicia i Culto, Dr. Eduardo Galaretto, concretándose así lo propuesto por el mencionado secretario de Estado en el sentido de que en la oportunidad daría la respuesta definitiva a los planteamientos de equiparación con la justicia nacional, que le fueran presentados oportunamente.

Con respecto a la actitud asumida por la Asociación Tribunales ante la acordada emitida por el Superior Tribunal de Justicia, informó la entidad que mañana, al término de la entrevista con el ministro de Gobierno, se realizará una reunión conjunta con delegados de Rosario, Vera y Rafaela a fin de considerar los términos del documento. Informa igualmente la Asociación Tribunales, que se han recibido las adhesiones de la Confederación Judicial Argentina, que remitió notas al gobernador de la provincia y a los presidentes de ambas cámaras de la Legislatura, como así también de las asociaciones gremiales judiciales de San Juan y Córdoba.

Declaración del Partido Demócrata Cristiano

Con respecto a la situación planteada por el "trabajo a código", la junta ejecutiva provincial del partido Demócrata Cristiano, ha emitido un comunicado en el que, luego de hacer mención a las infructuosas gestiones realizadas por los empleados judiciales, expresa que "el gobierno en forma desconsiderada ha evitado tomar en cuenta los petitorios en lugar de iniciar las tratativas normales tendientes a satisfacer las justas aspiraciones enunciadas a las que, en definitiva, deberá acceder".

Cruz Roja

Prosiguiendo con los actos programados, parte de la campaña pro salud de la población de la Cruz Roja mañana a las 19.55 hablará por la onda de LT 10, radio de la Universidad Nacional del Litoral el Sr. Mario Beney para referirse al tema: "Responsabilidad de los padres ante los menores"

SE REALIZO EN ESTA UNA REUNION INFORMATIVA DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIO DE LA PROVINCIA

En el local de la Bolsa de Comercio se realizó esta mañana una reunión de representantes del comercio y la industria de la zona norte de la provincia, convocada por el Consejo Coordinador Empresario, con el propósito de considerar el informe a presentar al gobierno de la provincia sobre el régimen impositivo para 1960, en lo relacionado también con las actividades lucrativas, ley 3956 y ley de sellos.

Cabe señalar que el sábado último en Rosario se hizo una reunión similar para entidades del sur de la provincia.

Asistentes a la reunión

Estuvieron presentes en esta asamblea, los representantes de las siguientes entidades: Centro Comercial de Santa Fe, Centro Comercial de San Justo, Centro Comercial de San Cristóbal, Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, Centro Industrial y Comercial de Esperanza, Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, Asociación Empresaria de Rosario, Cámara de Confeccionistas de Rosario, Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos (Rafaela), como así también de varias de las cámaras que forman parte del Centro Comercial de Santa Fe. Presidió el acto el titular del Consejo Coordinador Empresario Sr. Cipriano Fernández, de la Asociación Empresaria de Rosario.

Comienzo de la asamblea

En primer término habló el presidente de la Bolsa de Comercio Sr. Aquiles Allevi, que con pocas palabras dio la bienvenida a los delegados asistentes.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Cipriano Fernández, presidente del Consejo, quien reseñó la forma en que se había llegado a la constitución de ese cuerpo, destacando la esperanza de que el gobierno sepa interpretar y poner en vigencia lo que se le sometera, un resumen de hechos y datos concretos, no simples enunciados.

El Sr. Antonio D'Andrea, del Centro Comercial de esta capital habló luego para hacer conocer la labor desplegada por la comisión de la 1a. circunscripción de la provincia; le siguió el Sr. Antonio Torrente, secretario de la comisión técnica del Consejo, quien recordó las reuniones realizadas en Rosario, Barrancas y Santa Fe, como así también con el ministro de Hacienda y otros funcionarios, y en este sentido hizo saber que se había pedido conocer el presupuesto para 1960 a fin de tener referencias concretas, sin que hasta la fecha se lo hubiese logrado. Señaló el problema fundamental que significa el logro de un incremento hasta el 50 o/o de la coparticipación federal impositiva, y recordó finalmente la necesidad de que la provincia tenga mejores estadísticas.

Después habló el Dr. Emilio Sánchez Rizza, dando a conocer un informe técnico sobre la labor realizada por el Consejo Coordinador Empresario, concluyendo en que se debe insistir en una posición contraria al aumento impositivo, explicando que sin modificación de partes alícuotas o de las tasas, el Estado puede lograr una mayor recaudación en razón de mayores valores producto de la inflación, y de los aumentos vegetativos. Tras ocuparse de que son necesarios principios de estabilidad impositiva, se ocupó de los problemas originados por la evasión impositiva, dando posteriormente cifras de lo recaudado por distintos conceptos en la provincia. Señaló la importancia de una modificación de procedimientos en el código fiscal, al que no se ha reglamentado aún.

El asesor de la Asociación Empresaria de Rosario señor Juan Carlos Romano que al tratar la evasión impositiva dio como causas la injusticia de ciertos impuestos, y el cambio permanente de la legislación lo que da origen a grandes confusiones. Por su parte el Sr. Lázaro Nemirovsky, de la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario reclamó que el gobierno debe escuchar a los empresarios, ya que éstos son los responsables de la producción, y consecuentemente de la economía de la provincia.

Posteriormente el Sr. Raúl Rodríguez, del Centro Comercial de Santa Fe anticipó que, de acuerdo a informes que poseía, ya el P.E. habría redactado un mensaje a la legislatura de reformas impositivas con aumentos en todos los aspectos. El presidente del consejo, Sr. Fernández, anticipó que no se permitirán situaciones de esta naturaleza, agregando: "Nadie va a pagar lo que no puede ni debe, pero si el gobierno necesita más, el consejo lo apoyará en lo justo y razonable".

Debate general

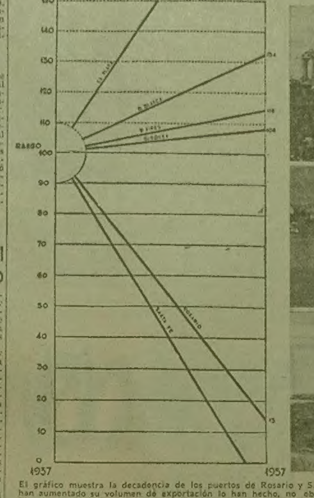
Acto seguido se realizó un debate en general de lo informado, en mesa redonda, poniéndose a consideración la declaración de principios aprobada por la reunión en Rosario, la que fue hecha suya por la asamblea y que dice: "El consejo Coordinador Empresario bregará por: estabilidad en materia impositiva; corrección de las actuales injusticias impositivas; reajuste del presupuesto provincial y desgravación fiscal progresiva".

Conclusión

Finalmente se acordó que antes de fin de mes el consejo hará llegar al gobierno provincial un memorial que en su parte fundamental contendrá sugerencias de modificaciones al código fiscal, como así también posibles estructuras en materia impositiva.

Problemas portuarios

Excesiva centralización administrativa. Masas exportables que se evaden de sus puertos naturales. Ejemplos de otros países.



El gráfico muestra la decadencia de los puertos de Rosario y Santa Fe. Téngase en cuentra que otros puertos que han aumentado su volumen de exportación lo han hecho, no obstante, en forma mínima. Las notas gráficas dan idea del escaso movimiento de nuestro puerto. Los diques sin barcos, apenas un pequeño movimiento de cabotaje fluvial y la descarga de carbón y otros materiales en cantidades mínimas, no alcanzan a justificar la existencia de las bondades de nuestra estación fluvial.

El gobierno provincial, con el auxilio técnico del ingeniero Elías Díaz Molano, ha preparado un interesante trabajo que reseña las características fundamentales del serio problema portuario argentino según el cual se hacen día a día más manifiestas las necesidades de descentralización y de reforma integral de la legislación que rige ese vital aspecto del movimiento económico, en particular de nuestra provincia y de nuestra ciudad. Ese trabajo ha llegado a esta redacción, enviado por el gobernador de la provincia y su ministro de Hacienda, Economía e Industrias, acompañado por nota en la que se solicita opinión acerca de esta útil contribución elevada por otra parte al P.E. nacional y al Congreso de la Nación.

No cabe duda que es de interés general el contenido de este estudio. Por ello es que pasamos a dar una síntesis, la que de por sí dirá el juicio solicitado por los autores del trabajo.

Nuestro país —comienza diciendo el estudio— carece de una ley general de puertos. De allí que la conclusión del trabajo sea la propuesta de una ley adecuada que contemple las reales necesidades nacionales. Teniendo en cuenta que el puerto de Buenos Aires absorbe entre el 80 y el 90 por ciento de las mercaderías entradas por vía marítima al país y se ve por ello seriamente comprometido por las insuficiencias de sus instalaciones y advirtiendo que paralelamente el resto de los puertos de ultramar han pasado a ser casi meramente exportadores e importadores con reducción de actividades, es que aparecen las primeras características del problema.

Evolución del transporte

Observando el gráfico sobre evolución del transporte marítimo que acompaña a estas líneas, fácil es advertir el crecimiento en miles de toneladas de ciertos puertos marítimos en tanto los de Rosario y Santa Fe han experimentado fuerte y alarmante disminución de actividad. De estos puertos el que sufrió caída más brusca es el de Rosario, aún peor de lo ocurrido con el puerto de Santa Fe. En 1937 entraron al mismo 205 buques de ultramar en tanto en 1957 ese número se redujo a 6. Recuérdese que en el año 1929 salieron por él 1.3 millones de toneladas de cereales.

Después de señalar que la política portuaria nacional ha sido de fuerte centralismo, el estudio que comentamos menciona que en total se cuenta con 85 puertos alineados sobre nuestro litoral marítimo y fluvial; puertos éstos de ultramar, de cabotaje y de función mixta. De éstos los hay como el de Bahía Blanca, que trabaja casi exclusivamente dedicado a la exportación de granos no obstante la vasta zona de su influencia.

La fruta del valle de río Negro pasa, pese a ello, rumbo a Buenos Aires, abonando costosos fletes ferroviarios. Este ejemplo se reproduce en muchos casos, tales como el de los puertos de la provincia de Santa Fe.

En este aspecto, el interesante estudio, señala que las tarifas ferroviarias diferenciales, sustrae las masas exportables de las vías fluviales, llevándolas a puertos extraños. Créase de este modo una situación de sometimiento y servidumbre del interior con respecto a la metrópolis.

En EE. UU. y Alemania

El estudio del gobierno de Santa Fe, previo a la proposición del correspondiente anteproyecto de ley que establece el gobierno autárquico y descentralizado de los puertos, menciona dos interesantes ejemplos. Cita el caso de EE. UU. donde se ha perfeccionado el sistema de transporte fluvial desarrollando dos circuitos: el de los grandes lagos y el Misisipí, coordinando este último con el aprovechamiento de sus afluentes, en especial el Misouri y el Ohio. Ello no obstante que los calados admisibles del Misisipí y sus tributarios son muy inferiores a los que poseen nuestros dos grandes ríos. Este sistema fluvial del país del norte ha sido interconectado con el de los grandes lagos, uniéndose así a la ciudad de Chicago con el puerto de Nueva Orleans de modo tal que se ha conseguido una vía de cabotaje [illegible] aproximadamente de 2.200 kilómetros.

En cuanto al transporte fluvial de Alemania se menciona la canalización de los ríos Elba y Weser así como también el Rhin que merced a obras de canalización ha llegado a ser la vía más importante de Europa, disponiendo de más de 80 puertos dotados de instalación moderna y eficaz. Tanto en los EE. UU. y Alemania como sin duda en otros países, los modos del transporte no se excluyen entre sí. Por el contrario, la carretera, el riel y el río se complementan racionalmente en forma tal que desaparece la competencia, de ruina recíproca, tan frecuente en nuestro país.

En nota próxima continuaremos el comentario de esta seria e importante contribución originada en el gobierno provincial, la que seguramente servirá de mucho como fundamento de la nueva política portuaria que se propone en el citado anteproyecto de ley.

Para lograr préstamos para el levantamiento de cosechas gestionan

Una importante gestión ante las autoridades del Banco Central de la República, cumplieron el presidente y vice del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Raúl Fosero y señor Luis M. Gasparotti, respectivamente.

La misma estuvo encaminada a solicitar mayores márgenes para atender los préstamos estacionales necesarios para financiar los gastos que a los colonos demandará el levantamiento de la próxima cosecha fina.

En otro orden de cosas, fueron realizadas también gestiones de interés relacionadas con la misión que cumple la Asociación de Bancos Provinciales Oficiales y Mixtos de la República Argentina, representada en la oportunidad por su presidente, Dr. Raúl Fosero (Santa Fe) y su secretario, señor José L. Tagle (Córdoba).

C. Deliberante

Una sesión especial realizará el Concejo el miércoles próximo

El Concejo Deliberante ha sido convocado para una sesión extraordinaria que tendrá lugar el 18 del corriente a las 21.30.

La sesión, que será de carácter secreto, estará destinada a tratar el informe final producido por la comisión designada oportunamente por el cuerpo para investigar presuntas irregularidades en el Instituto Municipal de Préstamos.

Cabe decir que esta comisión ha venido reuniéndose regularmente desde hace aproximadamente treinta días a esta parte. Esta mañana celebró una prolongada reunión para ultimar detalles del informe que presentara al cuerpo en la sesión secreta del miércoles próximo.